

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RERF-18-02
	PROCESO: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Versión: 02 - 17
	<b>NOTIFICACIÓN</b>	Fecha: 03-03 -17
	ÁREA RESPONSABLE: Subcontraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal	Página 14

Fecha de publicación: 10-10-2024

Consecutivo: 27

Bucaramanga, 10 de octubre de 2024

Señor(a)  
**SERGIO EXCELINO DIAZ ARIZA**  
WEB

**Referencia:** Proceso de responsabilidad fiscal No. 2019-031  
**Asunto:** Citación a notificación personal Pagina WEB

Teniendo en cuenta que el señor **SERGIO EXCELINO DIAZ ARIZA**, fue citado a la siguiente dirección que registra en el expediente: CALLE 6 No. 3-86 del Municipio de Betulia Santander, la misma fue devuelta por estar **CERRADO**. Por lo anterior, se procede a subir citación a página WEB, según lo estipulado en el **Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, inciso B. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días”**.

Sírvase comparecer ante este Despacho Sub Contraloría para Procesos de Responsabilidad Fiscal, de la Contraloría General de Santander ubicada en la calle 37 No.10 – 30 Oficina 614, del Edificio de la Gobernación de Santander, con el fin de notificarle **EL AUTO DE ADICION Y VINCULACION AL AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION FISCAL, DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO No. 2019-031.**

Una vez transcurridos los cinco (5) días, a partir de la fecha de publicación se procederá a notificar por aviso Vía WEB.

Cordialmente;



**CONSUELO AMOROCHO TARAZONA**  
Profesional Universitaria adscrita a  
Secretaría Común